



PERÚ

Ministerio de Salud

Viceministerio de Prestaciones y Aseguramiento en Salud

Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú - Japón



28 SEP. 2021 "Decenio de La Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres" "Año del Bicentenario del Perú: 200 años de Independencia"

Lima,

OFICIO N° 1318 -DG-INR-2021

Señor Doctor:

ALEXIS MANUEL HOLGUÍN RUÍZ

Director General

Dirección General de Intervenciones Estratégicas en Salud Pública

Ministerio de Salud

Av. Salaverry N°801-Jesús María

Presente. –

CARGO

ATENCIÓN : M.C. PATRICIA KARIN SERNAQUE LAMA
Directora Ejecutiva de la Dirección de Prevención y Control de la Discapacidad

ASUNTO : Cumplimiento de compromiso de mejora 2021

De mi especial consideración:

Es grato dirigirme a usted para expresarle un cordial saludo a nombre del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" AMISTAD PERÚ JAPÓN, y a la vez manifestarle que, mediante Decreto Supremo N°035-2020-SA se establecen los compromisos de mejora a cumplir en el año 2021, correspondiendo a nuestra Institución el cumplimiento de los compromisos de la Ficha N°20: Fortalecimiento de competencias del personal de salud de una Red Integrada de Salud (RIS) desde la comunidad, para mejorar el acceso a su derecho de atención en salud.

Al respecto, hacemos llegar la evidencia de cumplimiento del compromiso 4: Informe de la Capacitación al personal del primer nivel de atención, de la IPRESS de mayor complejidad con su Servicio de Rehabilitación de la RIS seleccionada, en la implementación del modelo de cuidado integral por curso de vida, incorporándola vía clínica de prestaciones de rehabilitación y certificación de la discapacidad.

En tal sentido, remito adjunto Informe N°029-2021-DEIDPRPS/INR emitido por la Dirección Ejecutiva de Investigación y Docencia en Prevención de Riesgos y Promoción de la Salud de mi representada.

Sin otro en particular hago propicia la ocasión para expresarle los sentimientos de mi mayor consideración y estima personal.

Atentamente,

21-118179-001
VIRTUAL

MC. LILY PINGUZ VERGARA
(e) Directora General
CMP. N° 23770 RNE. N° 12918
MINISTERIO DE SALUD
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN
"DRA. ADRIANA REBAZA FLORES" AMISTAD PERÚ-JAPÓN

LPV/RLHJ/kfrr



BICENTENARIO PERÚ 2021

www.inr.gob.pe

Av. Prolongación Defensores del Morro Cuadra 02. Chorrillos
Lima, Perú
Telf.: 717-3200 / 717-3201

Daniela Sono

De: MESA DE PARTES VIRTUAL <MesaDePartesVirtual@minsa.gob.pe>
Enviado el: miércoles, 29 de setiembre de 2021 10:40
Para: Daniela Sono
Asunto: 21-118179-001 RV: Oficio N°1318-2021-DG/INR
Datos adjuntos: oficio 1318.pdf

Estimados (as):

Por el presente tengo a bien informarle que el documento ha sido ingresado en el Sistema de Trámite Documentario MINSA, y pueden realizar el seguimiento al siguiente link: <https://intranet2.minsa.gob.pe/stdw/expediente.asp> o vía WhatsApp, mediante el número 981-263-471, con el número de Expediente **21-118179-001**

Saludos cordiales,

Mesa de Partes Virtual Ministerio de Salud

***NOTA:** Las entidades y los/las ciudadanos/as que opten por este canal, deben tener en cuenta que la mesa de partes virtual estará disponible las veinticuatro (24) horas del día, sin embargo, la documentación remitida en días inhábiles o después de las 16:30 horas, serán consideradas recibidas el día hábil siguiente; de conformidad a lo establecido en el literal a del numeral 6.3.3. de la Directiva Administrativa N° 296-MINSA/2020/SG, Directiva Administrativa que regula la Atención a la Ciudadanía en el Ministerio de Salud durante la Emergencia Sanitaria por la Presencia de la covid-19.*

De: Daniela Sono <dsono@inr.gob.pe>
Enviado: martes, 28 de septiembre de 2021 15:34
Para: MESA DE PARTES VIRTUAL
Cc: Tramite Documentario INR; Dirección General INR
Asunto: Oficio N°1318-2021-DG/INR

CORREO ELECTRÓNICO N° 175-2021-DG-INR

Señores:
MESA DE PARTES
MINSA

Saludo a usted cordialmente y por encargo de la MC. Lily Pinguz Vergara, Directora General del Instituto Nacional de Rehabilitación "Dra. Adriana Rebaza Flores" Amistad Perú - Japón, remito el **Oficio N°1318-2021-DG/INR de 017** folios(34 paginas), para su conocimiento y fines.

Agradeceré confirmar la recepción del mismo.

Atentamente.